

~~SECRET~~  
SALLENT  
BALSARENY

# LA LUCHA DE LOS MINEROS CONTRA LA REPRESION PATRONAL Y DE LA C.N.S. HA TERMINADO CON UNA VICTORIA TOTAL

Los mineros han salido, despues de 6 dias de encierro en el interior de los pozos que llevaban a cabo unos 60 mineros en Balsareny y unos 80 en Sallent con el resto de compañeros del exterior y de los otros turnos concentrados y en huelga en los recintos de la mina y con la presencia de la Guardia Civil.

Con la comprensión y el respaldo de sus luchas por todo el pueblo, no solo de una manera económica y material, sino con la LUCHA, con la HUELGA GENERAL y TOTAL en Sallent en las fábricas, talleres y obras, el cierre de comercios el boicot y cierre de los cines y el baile, y el encierro de 300 mujeres en la iglesia de Sallent durante más de tres dias. Los paros en Balsareny y Navas. La pintada de letreros de solidaridad con los mineros en los autobuses de Manresa y la concentración de 600 trabajadores de Bertrand y Serra. Las numerosas octavillas de difusión y apoyo a la lucha de los mineros y la extensión de la campaña económica y de recogida de alimentos a toda la comarca.

## LA LUCHA DE LOS MINEROS Y EL APOYO POPULAR HA HECHO RETROCEDER A LA REPRESION Y SUPONE UN GRAN PASO DE NUESTRA COMARCA HACIA LA HUELGA GENERAL.

La patronal y la C. N. S. han tenido de ceder; y la lucha ha sido una gran VICTORIA, consiguiendo:

- La readmisión de los 8 despedidos y el pago retrospectivo de los salarios desde la fecha del despido.
- La anulación de todas las sanciones.
- El pago de todos los dias de huelga y 2 dias de descanso pagados.
- La garantía de que no se tomarán represalias ni de tipo laboral, ni gubernativo, firmada por el Director de las Minas, el Vicepresidente de la U. E. R. T. el Delegado Provincial de Trabajo y la autoridad Gubernativa.
- La promesa de que serán satisfechas de una manera satisfactoria las reivindicaciones del convenio.

HOJA INFORMATIVA  
Portavoz de las C.O.  
del Alto Llobregat

Nº 2, Febrero 1972 AYUDA 5 PTAS

A este último punto los mineros dan un plazo hasta el día 29 para que se llegue al acuerdo. En nuestro boletín anterior, citábamos un punto del comunicado de la Reunión General de las Comisiones Obreras, que dice: " A lo largo del último año hemos visto la enorme capacidad de lucha de los trabajadores, allí donde hay un hombre combativo, con decisión y audacia suficiente para plantearla, los trabajadores han respondido siempre afirmativamente."

La lucha de los mineros y la movilización popular que ha llevado es una prueba de ello. Quienes decían que una lucha y una unidad como la actual no era posible, la realidad les ha demostrado lo contrario, como lo está demostrando en todas partes.

De esta lucha que con tanta combatividad han llevado a cabo los mineros, debemos entresacar sus diferentes aspectos, analizarlos, discutirlos y sacar conclusiones.

- Por un lado las asambleas, como medio necesario para la lucha unitaria y la normalidad con que los mineros las han realizado.

- Debemos ver, que los mineros y todos los trabajadores, al realizar asambleas y luchando contra los despidos y las sanciones, estamos luchando por la LIBERTAD, libertad para reunimos de expresarnos sin coacción, de huelga, y para tener un verdadero Sindicato de los obreros.

Debemos ser conscientes de que es así como en muchos casos ya lo estamos imponiendo.

- De nuevo debemos denunciar la actitud hipócrita y represiva de la C. N. S. y de sus delegados.

- Debemos sin embargo valorar en el caso concreto de esta lucha, la actitud de la Guardia Civil en general, que no ha sido de hostilidad hacia los mineros, que estaban allí solo por obligación y que en muchos casos comprendían la lucha de los mineros. Comisiones Obreras consideramos que su función debería ser al servicio del pueblo y no en defender los intereses de una minoría capitalista y terrateniente.

- Debemos saber insertar esta lucha, y todas nuestras luchas con las de todo el país, por nuestras reivindicaciones específicas y situarlas en el camino hacia la HUELGA GENERAL, contra la dictadura que nos oprime y nos priva el derecho a la libertad y a la democracia.

Este proceso de lucha requiere que cada vez más reforcemos la organización en las empresas, ramos, localidades y contando con todos los compañeros conscientes y dispuestos a luchar. La realización de asambleas como medio de discusión y de unidad. Con la extensión de la coordinación y la solidaridad a toda la comarca para así fortalecer nuestra lucha cada vez más.

por nuestras reivindicaciones

contra la represión

por la libertad de reunión expresión y huelga

por un sindicato verdadero y de clase

hacia la huelga general.